



AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



IMIPAS

INSTITUTO MEXICANO
DE INVESTIGACIÓN EN PESCA
Y ACUACULTURA SUSTENTABLES

Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales

Acta de Junta de Aclaraciones

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. de Procedimiento CompraNet LA-08-RJL-008RJL001-N-132-2024 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTO BALANCEADO PARA TRUCHA, PESCADO BLANCO, ACUMARA, AJOLOTE, TILAPIA, PECES DE ORNATO Y CANGREJO REY, QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN EN ACUACULTURA"

En la Ciudad de México, siendo las **10:00** horas, del **21 de mayo del 2024**, en la sala de juntas de la Dirección de Administración en las oficinas del Instituto Mexicano de Investigación en Pesca y Acuacultura Sustentables en lo sucesivo **IMIPAS**, sita en Av. Cuauhtémoc N° 1230, Colonia Santa Cruz Atoyac, C.P. 03310, Demarcación Territorial Benito Juárez, Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta de manera virtual de conformidad con el criterio normativo TU 03/2020 para el uso de medios electrónicos, ópticos y cualquier otra tecnología en la ejecución de actos públicos y reuniones institucionales en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, publicado por la Titular de la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas de la SHCP el 30 de marzo de 2020, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria de la Licitación indicada al rubro, así como de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 33, 33 BIS de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante la **Ley**, 45 y 46 del Reglamento de la **Ley**, en adelante el **Reglamento**, así como del numeral **3.2.2 Junta de Aclaraciones a la Convocatoria**.

Este acto es presidido por la **Lic. Sherelim Jaasiel Bobadilla Ramírez Jefa de departamento de Proveeduría y Servicios Generales, acompañada del Biólogo José Luis Damas Aguilar, Subdirector de Acuacultura del Atlántico** representando al Área Técnica, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria de las personas que hayan expresado su interés en participar en esta Licitación Pública Nacional Electrónica, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto.

Antes de dar inicio al acto de la Junta de Aclaraciones, el servidor público mencionado anteriormente, informa lo siguiente:

I. Los servidores públicos en el contacto con particulares deben observar el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones, publicado mediante Acuerdo en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015, modificado mediante Acuerdos publicados el 19 de febrero de 2016 y el 28 de febrero de 2017; el cual puede ser consultado en la sección de la Secretaría de la Función Pública, que se encuentra en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx), a través de la liga: <https://www.gob.mx/sfp/>.

II. Los datos personales que se recaben con motivo del contacto con particulares serán protegidos y tratados conforme a las disposiciones jurídicas aplicables.

III. En caso de que se advierta algún incumplimiento de las obligaciones establecidas en el Protocolo podrá presentar queja o denuncia, ante el Área de Especialidad en Responsabilidades en el Ramo Agricultura y Desarrollo Rural, ubicado en Avenida Guillermo Pérez Valenzuela No. 127, Col. Del Carmen, C.P. 04100, Demarcación Territorial Coyoacán, Ciudad de México.



Acta de Junta de Aclaraciones

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. de Procedimiento CompraNet LA-08-RJL-008RJL001-N-132-2024 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTO BALANCEADO PARA TRUCHA, PESCADO BLANCO, ACUMARA, AJOLOTE, TILAPIA, PECES DE ORNATO Y CANGREJO REY, QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN EN ACUACULTURA"

Acto seguido se procedió al registro de los servidores públicos que asisten de manera presencial y de los que lo realizan por medios electrónicos, de conformidad el criterio normativo TU 03/2020 .

Quien preside el acto, es asistido por el representante del Área Técnica: el **Biol. José Luis Damas Aguilar, Subdirector de Acuicultura del Atlántico**, el cual SOLVENTA LAS PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO y la **Lic. Sherelim Jaasiel Bobadilla Ramírez Jefa de departamento de Proveduría y Servicios Generales**, quien SOLVENTA LAS PREGUNTAS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

Quien preside el acto, dio inicio señalando que se recibió solicitud de Aclaración y Manifiesto de interés en participar del Licitante: **ILIANA XARENY PÉREZ GARCÍA (Apéndice A)** de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solicitudes de aclaración a la Convocatoria, como se aprecia en la imagen de pantalla obtenida del Sistema CompraNet:





Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales

Acta de Junta de Aclaraciones
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. de Procedimiento CompraNet LA-08-RJL-008RJL001-N-132-2024 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTO BALANCEADO PARA TRUCHA, PESCADO BLANCO, ACUMARA, AJOLOTE, TILAPIA, PECES DE ORNATO Y CANGREJO REY, QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN EN ACUACULTURA"

The screenshot shows the 'Empresas que han manifestado interés en participar' section of the CompraNet portal. It features a table with the following data:

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifiesto	Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones	Acuse(s) de Regrepuntas
1	AXASIT SINERGY SAS DE CV	15/05/2024 17:53				
2	ILIANA XARENY PEREZ GARCIA	13/05/2024 16:55	19/05/2024 23:33			

Additional interface elements include a search bar, 'Exportar listado' button, and navigation links like 'Regresar' and 'Solicitudes de aclaración'.





Acta de Junta de Aclaraciones

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. de Procedimiento CompraNet LA-08-RJL-008RJL001-N-132-2024 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTO BALANCEADO PARA TRUCHA, PESCADO BLANCO, ACUMARA, AJOLOTE, TILAPIA, PECES DE ORNATO Y CANGREJO REY, QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN EN ACUACULTURA"

A continuación, se procede a responder las preguntas enviadas por el Licitante :

1. ILIANA XARENY PÉREZ GARCÍA

Num	Tipo de Aclaración	Sección	Aclaración	Respuesta de la convocante
1	LEGAL - ADMINISTRATIVA	6.3 DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA, INCISOS: S), T) Y U)	¿PODRÍAN ESPECIFICAR A QUE SE REFIEREN ESTOS INCISOS, O SI HAY ALGUN FORMATO QUE SE PUEDA LLENAR? POR EJEMPLO ¿NOTAS INFORMATIVAS A QUE SE REFIERE? LA ENCUESTA DE TRANSPARENCIA ¿DE DONDE LA TOMO? CADENA PRODUCTIVA ¿A QUE SE REFIERE ?	SE INFORMA A LOS LICITANTES QUE ESTOS INCISOS SE REFIEREN A LA ENCUESTA DE TRANSPARENCIA (ANEXO AE 8 ENCUESTA TRANSPARENCIA), NOTA INFORMATIVA (ANEXO A.E. 09) Y CADENAS PRODUCTIVAS (FORMATO J CADENAS PRODUCTIVAS), LOS FORMATOS SE ENCUENTRAN DENTRO DE LA MISMA CONVOCATORIA EN EL PUNTO NO. 9 FORMATOS. PÁGINAS 42 Y 43 DE LA CONVOCATORIA. PARA PODER DESCARGARLOS DEBERÁ DAR DOBLE CLIC EN EL ICONO (WORD) DE CADA APARTADO, EL CUAL DEBE SER REQUISITADO CON LA INFORMACIÓN DEL LICITANTE, FOLIADO Y FIRMADO COMO SE INDICA Y AGREGARLO A SU PROPOSICIÓN COMO PARTE DE LA INFORMACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA..



Acta de Junta de Aclaraciones

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. de Procedimiento CompraNet LA-08-RJL-008RJL001-N-132-2024 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTO BALANCEADO PARA TRUCHA, PESCADO BLANCO, ACUMARA, AJOLOTE, TILAPIA, PECES DE ORNATO Y CANGREJO REY, QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN EN ACUACULTURA"

Num	Tipo de Aclaración	Sección	Aclaración	Respuesta de la convocante
2	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO INCISO E) TILAPIA	EL ALIMENTO DE CAMARÓN LA MEDIDA CORRECTA ES 2.1 X 3 MM NO 20.1 X 3	SE INFORMA A LOS LICITANTES QUE LA MEDIDA CORRECTA DEL ALIMENTO DE CAMARÓN ES DE 2.1 X 3 MM
3	LEGAL - ADMINISTRATIVA	3.2.3 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES	EN DONDE DICE: "DEBERÁ GENERAR UN SOLO ARCHIVO PARA PRESENTAR LA PROPOSICIÓN TÉCNICA EN EL CUAL SE INCLUIRÁ TODA LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN COMPLETA, SE DEBERÁ GENERAR UN ARCHIVO PARA LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA EN EL QUE SE DEBERÁ INCLUIR TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA", ¿A QUE DOCUMENTACION SE REFIERE? ¿TODO IRA EN UN ARCHIVO, ES DECIR LA PROPUESTA TÉCNICA Y LOS DOCUMENTOS?	SE INFORMA A LOS LICITANTES QUE LOS PASOS PARA SUBIR LA INFORMACIÓN SOLICITADA LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA SE ENCUENTRA DENTRO DE LA GUÍA TÉCNICA PARA LICITANTES LA CUAL SE ENCUENTRA EN LA SIGUIENTE LIC, EN LAS PÁGINAS 102-143 https://compranetinfo.hacienda.gob.mx/descargas/Guia_tecnica_para_licitantes_sobre_el_uso_y_manejo_de_CompraNet_Completa_2022.pdf LA PROPOSICIÓN SE ENVIARÁ ELECTRÓNICAMENTE EN LOS 3 APARTADOS DEL NUMERAL 6. DE LA CONVOCATORIA: TÉCNICA 6.1 ECONÓMICA 6.2 LEGAL Y ADMINISTRATIVA 6.3 COMO SE INDICA EN LA GUÍA ANTES SEÑALADA
4	LEGAL - ADMINISTRATIVA	3.2.3 PRESENTACIÓN Y APERTURA	¿QUE VIGENCIA, CONDICIÓN DE PAGO Y TIEMPOS DE ENTREGAS SE	SE INFORMA A LOS LICITANTES QUE EN EL NUMERAL 3 DEL ANEXO

Handwritten mark



Acta de Junta de Aclaraciones

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. de Procedimiento CompraNet LA-08-RJL-008RJL001-N-132-2024 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTO BALANCEADO PARA TRUCHA, PESCADO BLANCO, ACUMARA, AJOLOTE, TILAPIA, PECES DE ORNATO Y CANGREJO REY, QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN EN ACUACULTURA"

Num	Tipo de Aclaración	Sección	Aclaración	Respuesta de la convocante
		DE PROPOSICIONES	REQUIERE COLOCAR EN LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA?	TÉCNICO SE INDICA QUE LA VIGENCIA DEL CONTRATO ES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024; LAS CONDICIONES DE PAGO SE ENCUENTRAN REFERIDAS EN EL NUMERAL 6 DEL MISMO ANEXO TÉCNICO. LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 30 DÍAS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO. PARA LA PRESENTACIÓN DE SU PROPUESTA ECONÓMICA, LOS LICITANTES DEBERÁN UTILIZAR EL FORMATO PROPUESTA ECONÓMICA, ANEXO 1 PROPUESTA ECONÓMICA DE LA CONVOCATORIA.

III. PLAZO PARA QUE LOS LICITANTES FORMULEN LAS PREGUNTAS QUE CONSIDEREN NECESARIAS EN RELACIÓN CON LAS PRECISIONES Y RESPUESTAS OTORGADAS.

Acto seguido, y de conformidad con lo establecido en el artículo 46 fracción II del Reglamento, se otorga un plazo hasta las 17:30 horas del día 21 de mayo de 2024, para dar oportunidad a los licitantes de leer y, en su caso formular las preguntas a las precisiones y respuestas emitidas por la convocante, para lo cual deberán cumplir con lo siguiente:

Deberá ser de forma electrónica, única y exclusivamente a través de CompraNet, dando cumplimiento a los términos y condiciones que regulan el citado medio electrónico.

Finalmente, de conformidad con el artículo 46 del Reglamento se informa que el cierre de la Junta de Aclaraciones será a las **17:45 horas del día 21 de mayo del 2024**, en la sala de juntas de la Dirección de Administración en las oficinas del IMIPAS, sita en Avenida Cuauhtémoc N° 1230, Colonia Santa Cruz Atoyac, C.P. 03310, Demarcación Territorial Benito Juárez, Ciudad de México y por medios electrónicos.



Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales

Acta de Junta de Aclaraciones

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. de Procedimiento CompraNet LA-08-RJL-008RJL001-N-132-2024 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTO BALANCEADO PARA TRUCHA, PESCADO BLANCO, ACUMARA, AJOLOTE, TILAPIA, PECES DE ORNATO Y CANGREJO REY, QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN EN ACUACULTURA"

Quien preside el acto pregunta a los participantes si tienen algún comentario.

En uso de la voz, el representante del Área de Especialidad en Contrataciones Públicas del Ramo de Agricultura y Desarrollo Rural, reitera que el acta de la junta de aclaraciones se integre en el expediente correspondiente, así como en las subsecuentes actas correspondientes relacionadas con el procedimiento, y se realicen con estricto apego a lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento y demás normatividad aplicable.

IV. CIERRE DEL ACTA

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica **LA-08-RJL-008RJL001-N-132-2024**.

Para efectos de la notificación correspondiente, en términos del artículo 37 Bis de la **Ley**, se difundirá un ejemplar de la presente acta en CompraNet, así mismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en los estrados de la Subdirección de Recursos Materiales en el IMIPAS, ubicada en Avenida Cuauhtémoc 1230, tercer piso, Demarcación Territorial Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

No habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta junta, siendo las **10:20 horas**, del día **21 de mayo de 2024**.

Esta Acta **consta de 11 hojas útiles**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

Por la Dirección de Administración

Nombre	Área	Firma
Lic. Sherelim Jaasiel Bobadilla Ramírez	Jefa de departamento de Proveeduría y Servicios Generales	

Por el área Técnica

Nombre	Área	Firma
Biólogo José Luis Damas Aguilar	Subdirector de Acuacultura del Atlántico	Asiste de conformidad el criterio normativo TU 03/2020 publicado por la Titular de la UNCP de la



Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales

Acta de Junta de Aclaraciones

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. de Procedimiento CompraNet LA-08-RJL-008RJL001-N-132-2024 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTO BALANCEADO PARA TRUCHA, PESCADO BLANCO, ACUMARA, AJOLOTE, TILAPIA, PECES DE ORNATO Y CANGREJO REY, QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN EN ACUACULTURA"

		SHCP el 30 de marzo de 2020
--	--	-----------------------------

Por la Dirección Jurídica

Nombre	Área	Firma
Lic. Roberto Solís Garduño	Director Jurídico	Asiste de conformidad el criterio normativo TU 03/2020 publicado por la Titular de la UNCP de la SHCP el 30 de marzo de 2020

Por el área de especialidad en contrataciones Públicas

Nombre	Área	Firma
Lic. Diana Colín Hernández representada por el Lic. Juan Francisco Flores Corro	Área de especialidad en contrataciones Públicas	Asiste de conformidad el criterio normativo TU 03/2020 publicado por la Titular de la UNCP de la SHCP el 30 de marzo de 2020. https://meet.google.com/bmu-bhan-wez?authuser=0

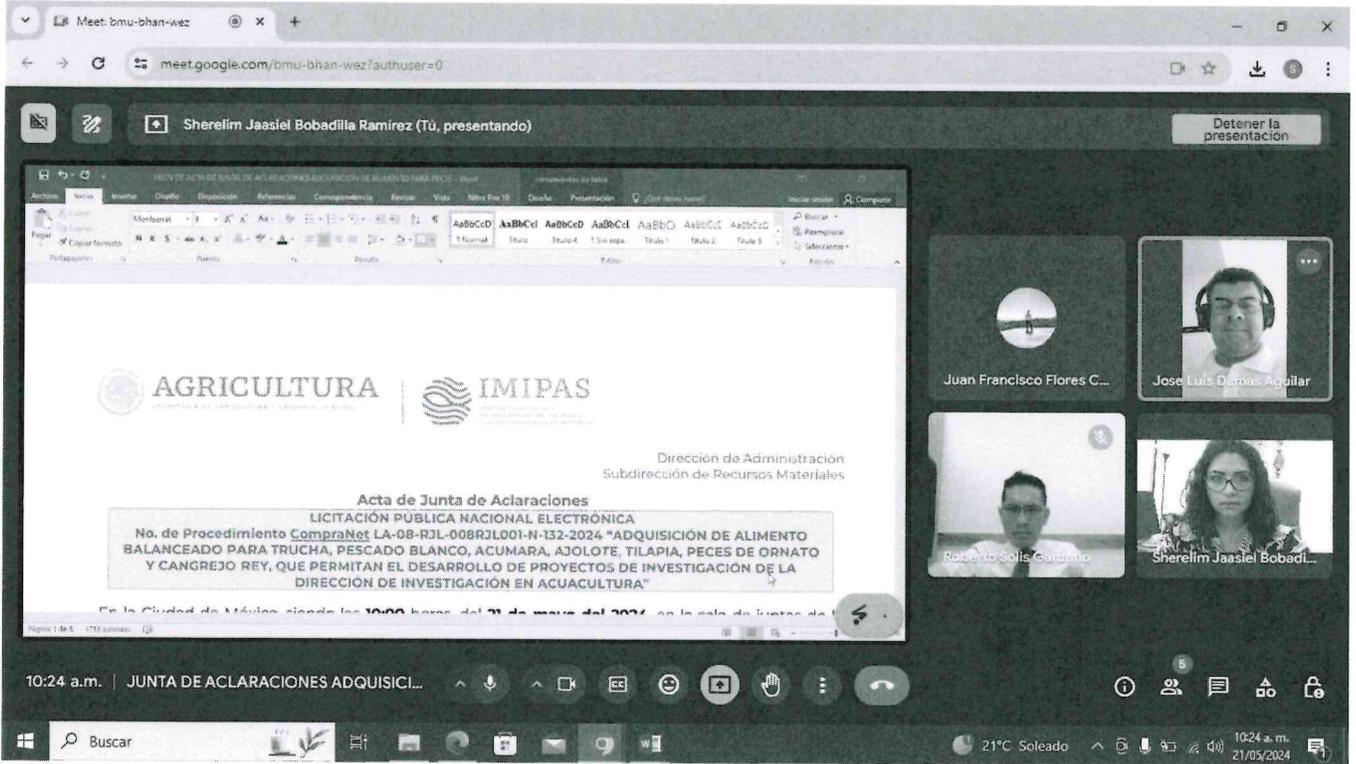
S





Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales

Acta de Junta de Aclaraciones
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. de Procedimiento CompraNet LA-08-RJL-008RJL001-N-132-2024 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTO BALANCEADO PARA TRUCHA, PESCADO BLANCO, ACUMARA, AJOLOTE, TILAPIA, PECES DE ORNATO Y CANGREJO REY, QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN EN ACUACULTURA"



----- Fin del Acta -----





ACUSE DE ENVIO DE SOLICITUD DE ACLARACIONES A TRAVÉS DE COMPRANET

Fecha y hora de la emisión del acuse: 20 de Mayo de 2024 a las 01:00

Datos del Procedimiento de Contratación

Código del Expediente: E-2024-00048154
 Número de procedimiento de contratación: LA-08-RJL-008RJL001-N-132-2024
 Dependencia o Entidad: 008RJL - INSTITUTO NACIONAL DE PESCA Y ACUACULTURA
 Unidad Compradora: 008RJL001 - DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN - SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
 Nombre del procedimiento de contratación: ADQUISICIÓN DE ALIMENTO BALANCEADO PARA TRUCHA, PESCADO BLANCO, ACUMARA, AJOLOTE
 Fecha de publicación del Procedimiento de contratación: 10 de Mayo de 2024
 Fecha y hora del acto de de junta de aclaraciones: 21 de Mayo de 2024 a las 10:00
 Fecha y hora del acto de presentación y apertura de proposiciones: 28 de Mayo de 2024 a las 09:00
 Responsable de la captura: DANTE JUÁREZ DURÁN
 Tipo de procedimiento de contratación: LICITACIÓN PÚBLICA
 Ley que rige la contratación: LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
 Tipo de contratación: ADQUISICIONES
 Carácter del procedimiento: NACIONAL
 Año del ejercicio presupuestal: 2024
 Contrato Abierto: No
 Plurianual: No

¿Compra consolidada?: No

Datos proporcionados para validación

Aclaraciones al Procedimiento

Número de aclaraciones: 4

Detalle de aclaraciones:

Num.	Tipo de Aclaración	Sección	Aclaración
1	LEGAL - ADMINISTRATIVA	6.3 DOCUMENTACION LEGAL ADMINISTRATIVA, INCISOS: S), T) Y U)	¿PODRIAN ESPECIFICAR A QUE SE REFIEREN ESTOS INCISOS, O SI HAY ALGUN FORMATO QUE SE PUEDA LLENAR? POR EJEMPLO ¿NOTAS INFORMATIVAS A QUE SE REFIERE? LA ENCUESTA DE TRANSPARENCIA ¿DE DONDE LA TOMO? CADENA PRODUCTIVA ¿A QUE SE REFIERE ?
2	TÉCNICO	ANEXO TECNICO INCISO E) TILAPIA	EL ALIMENTO DE CAMARON LA MEDIDA CORRECTA ES 2.1 X 3 MM NO 20.1 X 3
3	LEGAL - ADMINISTRATIVA	3.2.3 PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	EN DONDE DICE: "DEBERÁ GENERAR UN SOLO ARCHIVO PARA PRESENTAR LA PROPOSICIÓN TÉCNICA EN EL CUAL SE INCLUIRÁ TODA LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN COMPLETA, SE DEBERÁ GENERAR UN ARCHIVO PARA LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA EN EL QUE SE DEBERÁ INCLUIR TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA". ¿A QUE DOCUMENTACION SE REFIERE? ¿TODO IRA EN UN ARCHIVO, ES DECIR LA PROPUESTA TECNICA Y LOS DOCUMENTOS?
4	LEGAL - ADMINISTRATIVA	3.2.3 PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	¿QUE VIGENCIA, CONDICION DE PAGO Y TIEMPOS DE ENTREGAS SE REQUIERE COLOCAR EN LA PROPOSICION ECONOMICA?

Nombre o Razón Social: ILIANA XARENY PEREZ GARCIA

Nombre del firmante: ILIANA XARENY PEREZ GARCIA

RFC: PEGI831018ML1

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación:
LA-08-RJL-008RJL001-N-132-2024

Firma (Cadena de firma electrónica)





['UuofN4HD1y5YaCPCZ]W5PGeghPASIRIj1rYD11O7Aorc5vnX1G4QFI2Olz3IVlc/QBwvC8h8kRABQ5xCGuP9j]8mwQW2Etub6djCcuTz4UY9Km8b/wzK+8F0QTp/SaLC58KdLu4Ye7sP5RepotYMLgPO7rj7F',
'kf1xIsp3HpKpMqjBBv0AmdfBPP9WfI3z4IWsfWzCexZOfoZgtZANwVdoKMx9X2VDI33FoPjV7/k+p5eDrlCqMowxBp5kKvHca/mZ5cuiI4u/uGubq8q+xVcnktFYz1dww09QthI6kDKof8EI3q93coQhIbaNMN',
'aaYwfjhXnWYe3UTMSjSPPQ==']





MANIFIESTO DE INTERÉS

19 de Mayo de 2024 a las 23:33

ILIANA XARENY PEREZ GARCIA, manifiesto con fundamento en el artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y tercer y cuarto párrafos del artículo 45 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (RLAASSP), que tengo interés en participar en el procedimiento de contratación número **LA-08-RJL-008RJL001-N-132-2024** convocado por **008RJL - INSTITUTO NACIONAL DE PESCA Y ACUACULTURA** para la cual con fundamento en el artículo 48, fracción V del RLAASSP, señalo a usted lo siguiente:

Registro Federal de Contribuyentes:
PEGI831018ML1

País:
MÉXICO

Domicilio:
ENTRADA DE CONASUPO SIN NUMERO, EJIDO EL CARMEN CUMUAPA EL CARMEN CUMUAPA, CONDUACÁN 86697, TABASCO

Teléfono(s):
9171261423

Extensión:

Correo electrónico:
ILIANAPERZG@GMAIL.COM

Bajo protesta de decir verdad reitero, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como, que cuento con facultades suficientes para participar en la junta de aclaraciones del procedimiento de contratación número **LA-08-RJL-008RJL001-N-132-2024**, convocado por **008RJL - INSTITUTO NACIONAL DE PESCA Y ACUACULTURA**

Nombre del firmante: **ILIANA XARENY PEREZ GARCIA**
RFC: **PEGI831018ML1**

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación: **LA-08-RJL-008RJL001-N-132-2024**

Firma (Cadena de firma electrónica)

LwXRujxUxLpuOAEbtkPzZCgnXnR1es0CPuqempt+daPqJkzQiwPz9wPcYsEi6t2PbNpVQKR+CNRW4UfC+PDbSYMK/m00WPQP8dnWQvooVr1m9CPmrLD2OrxRfcQxmUcjH9DHWhwY3rFv/Bbxew2hxPIIYKjia4xTTcR/dcXOhniQ23MYS8mEkDxP4EbpVt1NkV4j9ufClqsoK4jt6X44TXJ0w1lGzpMF85b+Y6ul1np3PU0ifLmhbyVvprRmDQwDwPzeOY5lNdhK/mrtmg1Y01ccQwISrkCtPMbA9jrcsf3t4mm1oE3+7Zi4ARq6lRbMAIUUjPj9WM28cF7hZjzQ==





MANIFIESTO DE INTERÉS

19 de Mayo de 2024 a las 23:33

ILIANA XARENY PEREZ GARCIA, manifiesto con fundamento en el artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y tercer y cuarto párrafos del artículo 45 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (RLAASSP), que tengo interés en participar en el procedimiento de contratación número **LA-08-RJL-008RJL001-N-132-2024** convocado por **008RJL - INSTITUTO NACIONAL DE PESCA Y ACUACULTURA** para la cual con fundamento en el artículo 48, fracción V del RLAASSP, señalo a usted lo siguiente:

Registro Federal de Contribuyentes:
PEGIB31018ML1

País:
MÉXICO

Domicilio:
ENTRADA DE CONASUPO SIN NUMERO, EJIDO EL CARMEN CUMUAPA EL CARMEN CUMUAPA, CUNDUACÁN 86697, TABASCO

Teléfono(s):
9171261423

Extensión:

Correo electrónico:
ILIANAPEREZG@GMAIL.COM

Bajo protesta de decir verdad reitero, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como, que cuento con facultades suficientes para participar en la junta de aclaraciones del procedimiento de contratación número **LA-08-RJL-008RJL001-N-132-2024**, convocado por **008RJL - INSTITUTO NACIONAL DE PESCA Y ACUACULTURA**

Nombre del firmante: **ILIANA XARENY PEREZ GARCIA**
RFC: **PEGIB31018ML1**

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación: **LA-08-RJL-008RJL001-N-132-2024**

Firma (Cadena de firma electrónica)

LwXRujxUXLpuOAEbtkPzZCgnXnR1es0CPuqempt+daPqjKzQiwPz9wPcysEI6t2PbNpVQKR+CNRW4UfC+PDbSYMk/m0OWPQP8dnWQvooVr1m9CPmrLD20rxRfcQxmUcj9DHWWhwY3rFv/BbxeW2hxPIYKji
a4x
TTcR/dcXOhniQ23MYS8mEkDxP4EbpVt1NkV4J9ufClqsoK4jt6X44TXJ0w1GzpMFBSb+Y6ul1np3PU0ifLmhbyvvpRmDQwDwPzeOY5iNdlhK/mrtmg1Y01ccQwISrkCtPMBa9jrscf3t4mm1oE3+7Z4ARq6IR
bMAIUUjPI9WM28cF7hZjzQ==





Dirección General
Dirección de Investigación en Acuacultura
Subdirección de Acuacultura del Atlántico

N° de Oficio RJL/IMIPAS/SAA/094/2024

Ciudad de México a 20 de mayo de 2024

LIC. ERIK DAVID ROSAS SALAS
TITULAR DE LA DIRECCIÓN
DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E

En referencia procedimiento LA-08-RJL-008RJL001-N-132-2024 para la ADQUISICIÓN DE ALIMENTO BALANCEADO PARA TRUCHA, PESCADO BLANCO, ACUMARA, AJOLOTE del, me dirijo a usted con la finalidad de hacerle llegar la aclaración en la parte técnica, de un error digital en el Anexo Técnico:

En el inciso E) Tilapia del Anexo Técnico en la medida correcta del alimento de camarón:

Dice: 20.1 x 3

Debe de decir: 2.1 x 3

Sin más por el momento, me despido con un cordial saludo.

Atentamente
Subdirector de Acuacultura del Atlántico

Biol. José Luis Darnas Aguilar

C. c. p. OCEAN. JUAN CARLOS LAPUENTE LANDERO. DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN EN ACUACULTURA - Presente
LAF. JUAN ANTONIO CEDILLO VALDÉS. SUBDIRECTOR DE ACUACULTURA DEL PACÍFICO - Presente
-ARCHIVO DIA

JLDA/mcr.



Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales

ACTA DE CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. de Procedimiento CompraNet LA-08-RJL-008RJL001-N-132-2024
"ADQUISICIÓN DE ALIMENTO BALANCEADO PARA TRUCHA, PESCADO BLANCO, ACUMARA, AJOLOTE, TILAPIA, PECES DE ORNATO Y CANGREJO REY, QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN EN ACUACULTURA".

En la Ciudad de México, siendo las **17:30 horas**, del **21 de mayo de 2024**, en la sala de juntas de la Dirección de Administración en las oficinas del Instituto Mexicano de Investigación en Pesca y Acuacultura Sustentables en lo sucesivo **IMIPAS**, sita en Avenida Cuauhtémoc número 1230, Colonia Santa Cruz Atoyac, C.P. 03300, Demarcación Territorial Benito Juárez, Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria de la Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 33, 33 BIS de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante la **Ley**, 45 y 46 fracción II del Reglamento de la "**Ley**", en adelante el "**Reglamento**", así como del numeral **3.2.2 Junta de Aclaraciones a la Convocatoria**.

Este acto es presidido por el **Lic. Dante Juárez Durán, Subdirector de Recursos Materiales**, servidor público designado por la convocante, de conformidad con el numeral VII.5 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Nacional de Pesca y Acuacultura ahora **IMIPAS**, quien, al inicio de este acto, comunicó a los asistentes que considerando lo dispuesto en el artículo 46 del "**Reglamento**" , solamente se atenderán las preguntas que formulen los licitantes en relación a las respuestas anteriormente remitidas por la Convocante y que hayan sido recibidas a más tardar a las 17:30 horas del día 21 de mayo de 2024.

I. DESARROLLO DEL CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

Se procedió al registro de los servidores públicos.

Quien preside el acto dio inicio al mismo, informando que conforme a lo dispuesto en los artículos 33 Bis de la "**Ley**" y 46, fracción II del "**Reglamento**", NO se recibieron a través de CompraNet, preguntas relativas a las precisiones y respuestas previamente emitidas por la convocante. (APÉNDICE "A").

II. CIERRE DEL ACTA

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica **LA-08-RJL-008RJL001-N-132-2024**, correspondiente al "**ADQUISICIÓN DE ALIMENTO BALANCEADO PARA TRUCHA, PESCADO BLANCO, ACUMARA, AJOLOTE, TILAPIA, PECES DE ORNATO Y CANGREJO REY, QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN EN ACUACULTURA**".

Para efectos de la notificación correspondiente, en términos del artículo 37 Bis de la "**Ley**", se publicará la presente acta en la dirección electrónica <http://compranet.hacienda.gob.mx>, dicho procedimiento sustituye a la notificación personal.





AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



IMIPAS

INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES

Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales

ACTA DE CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. de Procedimiento CompraNet LA-08-RJL-008RJL001-N-132-2024
"ADQUISICIÓN DE ALIMENTO BALANCEADO PARA TRUCHA, PESCADO BLANCO, ACUMARA, AJOLOTE, TILAPIA, PECES DE ORNATO Y CANGREJO REY, QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN EN ACUACULTURA".

No habiendo más que hacer constar en la presenta Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones, siendo las **18:00 horas**, del día **21 de mayo de 2024**, se da por terminado el acto, firmando al calce todos los que en él intervinieron para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar.

Esta Acta **consta de 04 hojas útiles**, que corresponden al presente instrumento, firmando y rubricando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

Por la Subdirección de Recursos Materiales

Nombre	Área	Firma
Lic. Dante Juárez Durán	Subdirector de Recursos Materiales	
Lic. Sherelim Jaasiel Bobadilla Ramírez	Jefe de departamento de Proveeduría y Servicios Generales	

Por el Área Técnica

Nombre	Área	Firma
Biólogo José Luis Damas Aguilar	Subdirector de Investigación Pesquera en el Atlántico	Asiste de conformidad el criterio normativo TU 03/2020 publicado por la Titular de la UNCP de la SHCP el 30 de marzo de 2020

Por la Dirección Jurídica

Nombre	Área	Firma
Lic. Roberto Solís Garduño	Director Jurídico	Asiste de conformidad el criterio normativo TU 03/2020 publicado por la Titular de la UNCP de la SHCP el 30 de marzo de 2020





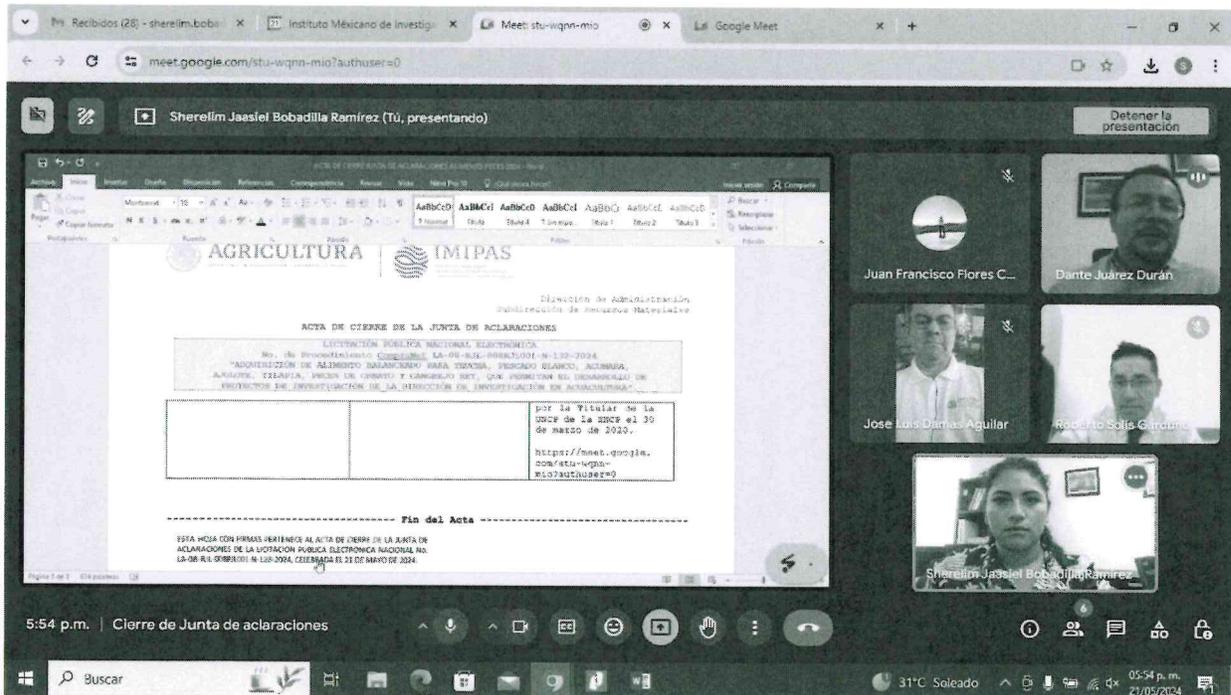
Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales

ACTA DE CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. de Procedimiento CompraNet LA-08-RJL-008RJL001-N-132-2024
"ADQUISICIÓN DE ALIMENTO BALANCEADO PARA TRUCHA, PESCADO BLANCO, ACUMARA, AJOLOTE, TILAPIA, PECES DE ORNATO Y CANGREJO REY, QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN EN ACUACULTURA".

Por el Área de Especialidad en Contrataciones Públicas en el Ramo de Agricultura

Nombre	Área	Firma
Lic. Diana Colín Hernández representada por el Lic. Juan Francisco Flores Corro	Área de especialidad en contrataciones Públicas	Asiste de conformidad el criterio normativo TU 03/2020 publicado por la Titular de la UNCP de la SHCP el 30 de marzo de 2020. https://meet.google.com/stu-wqnn-mio?authuser=0



----- Fin del Acta -----

ESTA HOJA CON FIRMAS PERTENECE AL ACTA DE CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-08-RJL-008RJL001-N-132-2024, CELEBRADA EL 21 DE MAYO DE 2024.

Avenida Cuauhtémoc No. 1200, Colonia Santa Cruz Atoyac, C.P. 03300, Demarcación Territorial Benito Juárez, CDMX.

3 de 3

T: 01 (55) 3871 9500 dante.juarez@imipas.gob.mx

FO-CON-08



APÉNDICE

“A”

